

Ntra. Rfa.: APE/DG (Citese al contestar)

Con el objetivo de desarrollar las actuaciones expuestas en el PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y MEJORA DE LA SEGURIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y SUS ENTORNOS, que integra el anterior Plan Director para la Convivencia escolar y el Plan Estratégico de Respuesta al Consumo y Tráfico Minorista de Drogas en los Centros Educativos y sus entorno, El Ministerio del Interior ha solicitado en Castilla y León la colaboración de la Consejería de Educación para la difusión y cooperación en la aplicación del mismo.

La oferta de este plan se materializa en las siguientes acciones:

1. Reuniones de la comunidad educativa con expertos policiales para hablar de los problemas de seguridad que más preocupan y buscar soluciones.
2. Charlas a alumnos y padres sobre problemas de seguridad que les afectan como colectivo.
3. Acceso permanente a un experto policial al que consultar cualquier problema relacionado con la seguridad o la convivencia en el centro escolar.
4. Mejora de la vigilancia del entorno del centro escolar.
5. Actividades complementarias para mejorar el conocimiento que tienen los alumnos de los Cuerpos Policiales.

Los centros interesados en cualquiera de las líneas de actuación deben remitir la ficha adjunta a la Dirección Provincial de Educación antes del 15 de noviembre por fax 979751247 o correo electrónico garramdo@jcyll.es. Teniendo en cuenta la disponibilidad de las personas encargadas del Plan, se deben priorizar los temas de las charlas y los cursos a los que van dirigidas. Posteriormente a la presentación de solicitudes la responsable de coordinación del Plan de la Subdelegación de Gobierno, Milagros Manchón Regaliza, con teléfono 979999100 y correo electrónico mmilagros.manchon@seap.minhap.es, se pondrá en contacto con el centro para concretar las fechas y demás aspectos de las charlas, así como otras actuaciones relacionadas con los objetivos del Plan.

Más información en www.interior.gob.es > información al ciudadano > Planes de Prevención > Plan Director para la Convivencia y mejora de la seguridad escolar.

Palencia, 10 de Octubre de 2013

El Delegado Territorial de la JCYL en Palencia



Fdo.: Luis Domingo González Núñez

El Director Provincial de Educación



Fdo.: Sabino Herrero del Campo

El Subdelegado de Gobierno en Palencia



Fdo.: Luis Miguel Carcel Carcel

SR./SRA. DIRECTOR/A DE ESE CENTRO